



AYUNTAMIENTO DE TEROR  
www.teror.es

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
ILTRE. AYUNTAMIENTO DE TEROR, EL 7 DE MAYO DE 2019.**

En la Villa de Teror, a siete de Mayo de dos mil diecinueve, siendo las ocho horas, se reunieron, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don José Luis Báez Cardona, los Sres. Concejales que, a continuación, se relacionan, con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Rafael Lezcano Pérez.

Los asuntos tratados, se expondrán una vez reflejada la relación de asistentes a la sesión.

**PRESIDENTE:**

- Don José Luis Báez Cardona.

**MIEMBROS CORPORATIVOS PRESENTES:**

- Don Fermín Gonzalo Rosario Ramos
- Doña Minerva María del Carmen Batista Cabrera.
- Doña María Sabina Estévez Sánchez.
- Doña Tewise Yurena Ortega González
- Don Juan Gregorio Trujillo Domínguez.
- Don Sergio Nuez Ramos
- Doña Mónica Nuez Ramos
- Doña Alejandra Carmen Reyes Rodríguez
- Don Henoc del Cristo Acosta Santana.
- Don Francisco Carlos López Peña
- Doña Sebastiana González Naranjo.

**MIEMBROS CORPORATIVOS AUSENTES.-**

- Doña Vanesa María Cabrera Ramos.
- Don Francisco Santiago Ojeda Montesdeoca.
- Doña María Isabel Guerra Sánchez
- Don Antonio Juan Rodríguez Batista.
- Don José Juan Navarro Santana.

**ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.-** Homenaje Público, al Profesorado Jubilado, en los Centros Educativos del Municipio de Teror.  
Acuerdo que proceda.

...../.....



**ÚNICO.- HOMENAJE PÚBLICO, AL PROFESORADO JUBILADO, EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE TEROR. ACUERDO QUE PROCEDA.**

Se da cuenta de la Moción - Propuesta, de la Sra. Concejala Delegada de Educación, Doña Alejandra Carmen Reyes Rodríguez, de fecha 1 de Abril de 2019, cuyo contenido es el siguiente:

“**Dña. Alejandra Reyes Rodríguez, Concejala Delegada de Educación del Ilustre Ayuntamiento de Teror,** presenta a la consideración del Pleno Corporativo, la siguiente:

**MOCIÓN - PROPUESTA:**

**Declaración Institucional sobre el reconocimiento a los docentes del municipio.**

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de las personas. En nuestro término municipal tienen su sede diversos centros educativos que imparten todo tipo de enseñanzas: colegios de Educación Infantil y Primaria, Secundaria y Bachillerato y Centros de Educación a Personas Adultas, etc,... Acudiendo diariamente a estos centros alrededor de unos 2.700 alumnos/as de todas las edades.

Sin olvidar que los principales responsables de la educación son madres y padres, el profesorado serían los siguientes protagonistas en importancia en esta fundamental tarea de educar y formar al alumnado. Muchas veces, en la clave del éxito personal, familiar o profesional de una persona, ha habido muchos buenos profesores que han sido capaces de aportar su granito de arena para que sea una persona preparada y con un buen futuro. Conscientes de ello, el Ayuntamiento de Teror quiere celebrar un merecido homenaje a todo aquel profesorado que se ha jubilado años atrás y recientemente.

Este profesorado ya ha prestado, desde su profesión, el servicio de ofrecer a cada persona el tipo de atención pedagógica que necesita, garantizar una amplia igualdad de oportunidades, facilitar la participación social, promover la eficacia para atender las necesidades educativas del alumnado y alcanzar los mejores resultados de aprendizaje en todo el alumnado para su desarrollo personal y profesional.

A continuación, se detalla el profesorado en cuestión:

▪ **CEIP MONSEÑOR SOCORRO LANTIGUA:**

M<sup>a</sup> Isabel Naranjo Viera (1978-2003)  
M<sup>a</sup> del Carmen del Rosario Pérez (1977- 2005)  
Solángel de Sancho Doñoro (1991- 2003)  
Sergio Saavedra Lezcano (1979- 1980 y 1983- 1987)  
Jesús Esteban Rodríguez Molina (1969-2003)  
M<sup>a</sup> Luisa Guerra Herrera (1978-2003)  
Carmelo González Gil (1978-2001)  
Marisa Herrera Pérez (1979-2006)  
Julio Marto González Marrero (1979-2001)  
Sebastián Dávila González (1986-2004)  
M<sup>a</sup> del Carmen Pérez Marrero (1977-2005)  
Ramón Vicente Suárez Nuez (1973-2001)  
Herminia Rodríguez Rodríguez (1976-2004)  
Fernando Moreno Hernández (1997- 2018)  
Andrés Acosta Santana (1972 – 2013)  
Benjamín Rodríguez Rodríguez (1979-1981 y de 2007-2012)  
Norberto Arencibia Jorge (1972 – 2013)  
M<sup>a</sup> del Carmen Almeida Medina (1991-2017)



AYUNTAMIENTO DE TEROR  
www.teror.es

Marisa Saavedra Jiménez (1991-2017)  
Teresa Gutiérrez Padrón (1984 - 2091 y de 2013 – 2018)  
Benedicta Quintana Déniz (1982 – 2014)  
M<sup>a</sup> del Pino Hernández Naranjo (1991-2017)  
Dulce María Quevedo Plasencia (1995 – 2009)  
Roberto Pérez Silva (1986 – 1996)  
Antonio Gómez Molina (1985 – 1991)  
Antonio García Dávila (1975 – 1992)  
Antonio Romero Melián (1974 – 1994)  
Nieves Quintana Hernández (1990 - 1996)

▪ **CEIP MIRAFLOR:**

Manolo Arencibia González (1991-2012)  
Juan José Falcón Domínguez (1985-2017)  
Victorio García Rivero (2004-2018)  
Miguel Cedrés Gutiérrez (2015-2017)

▪ **CEIP HUERTAS DEL PALMAR:**

María Dolores Quintero Rodríguez (1991-2018)  
Ana María García Pérez (1996-2015)  
Nicasio Pedro Suárez Santana (2003-2016)  
María Lourdes Quesada García (1997-2016)  
María Pilar Domínguez Suárez (1997-2006)

▪ **CEIP FARO:**

Jorge Quintana Domínguez (1978 – 2012)

▪ **CEIP EL HORNILLO:**

Fernando Hernández Díaz (1967 – 2003)

▪ **CEIP SAGRADO CORAZÓN:**

Néstor Benito Díaz Díaz (1980 – 1997)

▪ **CEIP SAN ISIDRO:**

César Enrique Agut Ferré (1970 – 2011)

▪ **IES TEROR:**

María Teresa García San Román (1985-2014)  
Eugenio Sánchez Velásquez (1986-2019)  
José Andrés Pérez Marrero (1989-2006)  
Jesús Juan Rivero Perera (1987-2018)  
Nicolasa Isabel Camarín Arbola (1996-2017)  
Manuel Santana Santana (2001-2009)  
Francisco Javier Santiago Marrero (2001-2014)  
M. Gonzalo Marrero González (2001-2014)



AYUNTAMIENTO DE TEROR  
www.teror.es

José Francisco Rosario Naranjo (2016-2018)  
Miguel Angel Ojeda Ramírez (1992-2008)  
Inmaculada C Rodríguez Báez (1999-2018)  
Ricardo J. Vega Domínguez (2001-2007)  
Juan Ismael Reimon Quintana (1985-2007)  
Virgilio Rodríguez Arencibia (2002-2018)  
José Luis Domínguez Bethencourt (1996-2010)  
María del Pino Acosta Herrera (1993-2014)  
Marcos Cárdenes Santana (1989-2012)  
José Yánez Domínguez (1989-2012)  
Francisco Rafael Quesada Yánez (2001-2012)  
Luis Miguel Martín López (1987-2007)  
Pedro Esteban Rodríguez Nuez (1983-2018)  
Jorge Manuel Aguiar Padrón (1989-2018)  
Rosaura De Jesús Ojeda Machín (1993-2016)  
Esther Rodríguez Rodríguez (1988-2018)  
Manuel Mendoza Jiménez (1984-2016)  
Ramón Vicente Suárez Nuez (2001-2013)  
María Jesús Expósito Brito (2001-2010)  
Jorge E. Rodríguez Pérez (1992-2015)  
María Dolores Nuez Domínguez (1988-2007)

▪ **CENTROS DE ADULTOS DE TEROR:**

Antonio Francisco Domínguez Arencibia (1990 -2016)  
Pedro Sánchez Cabrera (1988 – 2008)

▪ **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO:**

María del Pino Grimón Aguilar (1979-2005)

Por todo ello, y CONSIDERANDO que todo este profesorado y directivos de centros educativos han sido un referente para nuestro municipio desde un punto de vista educativo.

CONSIDERANDO su dedicación y cariño por la educación y formación del alumnado del municipio, contribuyendo así al desarrollo de la comunidad.

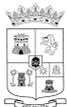
Se propone a todo el profesorado y directivos de los distintos centros educativos del municipio, el siguiente

**ACUERDO:**

A un reconocimiento público de los anteriormente citados por el Ayuntamiento de Teror, por su entrega y dedicación.

En la Villa de Teror, a 1 de Abril de 2019.

La Concejala Delegada de Educación, Doña Alejandra Reyes Rodríguez.”



AYUNTAMIENTO DE TEROR  
www.teror.es

Se toma conocimiento del Acuerdo, de la Junta Electoral de Zona, de Las Palmas, de fecha 26 de Abril de 2019, cuyo contenido es el siguiente:

“En virtud de lo acordado en Junta de fecha de hoy, en la que se ha acordado lo siguiente:

Se acuerda respecto del escrito número 58 del Ayuntamiento de Teror, no hay inconveniente en realizar el Homenaje público al profesorado y directivos jubilados en los Centros Educativos del Municipio de Teror.

Las Palmas a veinte y seis de abril de dos mil diecinueve.”

A continuación, interviene Doña Sebastiana González Naranjo, de Alternativa por Teror, quien manifiesta que está a favor de efectuarle, el citado homenaje, a los profesores jubilados, pero en otro momento, y no durante una campaña electoral, puesto que, los proponentes, salen dopados.

Seguidamente, interviene, Don Francisco Carlos López Peña, de Sí Se Puede, quien coincide, con Doña Sebastiana González, y, añade, que, en el Informe, enviado, a la Junta Electoral de Zona, de Las Palmas, no figura la recomendación, realizada, por el Secretario del Ayuntamiento, en la sesión plenaria, de fecha 11 de Abril de 2019, recomendando la realización, del expresado homenaje público, después de la celebración de las Elecciones Generales y Municipales. Concluye, Don Francisco Carlos López, señalando que, éticamente, en política, no es de recibo efectuar un homenaje durante una campaña electoral.

Finalmente, el Pleno, del Ayuntamiento, aprobó, la Propuesta de Acuerdo, anteriormente transcrita.

La aprobación, se efectuó con los votos favorables de los miembros del Grupo de Gobierno Municipal, en total diez, y las abstenciones de los representantes de Sí Se Puede y Alternativa por Teror, en total dos.

Y, no existiendo más asuntos que tratar, concluye la sesión, a las ocho horas y quince minutos, de todo lo cual yo, el Secretario General, certifico.

Vº Bº

El Alcalde-Presidente,

José Luis Báez Cardona

El Secretario General,

Rafael Lezcano Pérez